



Junta de Andalucía

ACTA

Correspondiente a la sesión celebrada el día **24 de junio de 2025**, con objeto de proceder a la valoración de los informes emitidos por los técnicos del Servicio de Protección de Menores relativos a los proyectos presentados, por las entidades licitadoras, en los “Sobres n.º 2” (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor) y apertura de los “Sobres n.º 3” (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas) presentados a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo establecido y relativa a la licitación publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, para la adjudicación de la **CONTRATACIÓN DE 24 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA: VARIAS MODALIDADES (CONTR 2024 929942)**.

ASISTENTES:

D. JOSÉ LUIS GÁLVEZ DELGADO

Secretario General Provincial de Inclusión Social, Juventud, En Huelva, siendo las **trece horas** del día **veinticuatro de junio de dos mil veinticinco**, se reúnen las

D. VÍCTOR GÓMEZ FERNÁNDEZ

Letrado de la Junta de Andalucía. VOCAL

DÑA. CAROLINA FALERO RODRÍGUEZ

Interventora Provincial. VOCAL.

DÑA. CARMEN ÁLVAREZ POZO

Jefa de Negociado de Contratación y Patrimonio. VOCAL.

DÑA. MARGARITA PÉREZ CROVETTO

Jefa del Servicio de Protección de Menores. VOCAL.

DÑA. MARTA DÍAZ GONZÁLEZ

Jefa del Servicio de Planificación y Racionalización de Recursos.
SECRETARIA.

del día **veinticuatro de junio de dos mil veinticinco**, se reúnen las personas que al margen se relacionan a través de CIRCUIT, constituidos en **Mesa de Contratación**, bajo la **Presidencia del Secretario General Provincial, José Luis Gálvez Delgado**, con el siguiente:



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARTA DIAZ GONZALEZ	04/07/2025	
VERIFICACIÓN	JOSE LUIS GALVEZ DELGADO Pk2jm72W637P2X2DXFD9RUEEZQM9WW	PÁG. 1/3	



Junta de Andalucía

ORDEN DEL DÍA

Valoración de los informes emitidos por los técnicos del Servicio de Protección de Menores relativos a los proyectos presentados, por las entidades licitadoras, en los “Sobres n.º 2” (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor) y apertura de los “Sobres n.º 3” (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas) presentados a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo establecido y relativa a la licitación publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, para la adjudicación de la **CONTRATACIÓN DE 24 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA: VARIAS MODALIDADES (CONTR 2024 929942)**.

En primer lugar, en virtud de la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública, los miembros de la mesa manifiestan que no ha sobrevenido ninguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses.

Declarada abierta la sesión, se procede por los miembros de la mesa a la valoración de los informes emitidos por el Servicio de Protección de Menores respecto a los sobres n.º 2 presentados por las entidades licitadoras obteniendo la siguiente puntuación:

LOTE	ENTIDAD	PUNTUACIÓN
1	ASOCIACIÓN ENGLOBAL	40
2	EMPRESA DE DIVERSIFICACIÓN INTEGRAL DEL ANDÉVALO, S.L.U	27
	ARQUISOCIAL, S.L	40
3	ANDALUZA INTEGRAL DE DEPENDENCIA, S.L	40

Finalizada la valoración de la puntuación otorgada se comprueba por los miembros de la mesa que todas las entidades superan el umbral mínimo de puntuación establecido en el Anexo I del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares continuando en el procedimiento de licitación.

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres n.º 3 presentados electrónicamente por las entidades licitadoras acordando los miembros de la mesa continuar con la valoración de la documentación presentada en próxima sesión.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARTA DIAZ GONZALEZ	04/07/2025	
VERIFICACIÓN	JOSE LUIS GALVEZ DELGADO Pk2jm72W637P2X2DXFD9RUEEZQM9WW	PÁG. 2/3	



Junta de Andalucía

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados, de todo lo cual, yo como Secretaria, certifico.

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo. José Luis Gálvez Delgado

LA SECRETARIA

Marta Díaz González



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARTA DIAZ GONZALEZ	04/07/2025	
VERIFICACIÓN	JOSE LUIS GALVEZ DELGADO Pk2jm72W637P2X2DXFD9RUEEZQM9WW	PÁG. 3/3	